



DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE ARAUQUITA
CENTRO EDUCATIVO PANAMÁ
DANE N° 281065002786



**ESTUDIOS PREVIOS
SELECCIÓN INFERIOR A 20 SMMLV**

**ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE OFICINA, PAPELERIA Y MATERIALES DE
APOYO PARA LAS SEDES DEL CENTRO EDUCATIVO PANAMA DEL MUNICIPIO DE
ARAUQUITA**

Cumpliendo con lo establecido en el Manual de contratación del Centro Educativo Panamá, en concordancia con el decreto 1075 de 2015 y la Ley 715 de 2001, se realiza el estudio previo para la suscripción de un contrato de compraventa para adquirir elementos de oficina, papelería y materiales de apoyo, de acuerdo a los requerimientos solicitados por el CENTRO EDUCATIVO PANAMÁ.

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

Dentro del contexto académico y el funcionamiento del Centro Educativo, se prevé que, para el desarrollo integral de los aspectos de la administración y lo relacionado con las tareas diarias se hace necesaria la adquisición de elementos de papelería y elementos que permitan llevar a cabo los procesos educativos y administrativos, que redundan en beneficio de la población escolar.

Entre los elementos que se requieren para satisfacer la necesidad se encuentran marcadores, tintas, borradores, pinturas, entre otros cosas y papel para la oficina administrativa para la impresión de la documentación que se maneja tales como boletines, contratos, informes a los entes de control, entre otros.

Que, para el proceso de enseñanza, los docentes deben utilizar elementos, tales como marcadores para el desarrollo de sus clases; de igual manera en la operatividad del Centro Educativo, se requiere materiales y papelería los cuales son fundamentales para su buen funcionamiento.

Con el propósito de mantener un óptimo desempeño de la entidad, el Centro Educativo Panamá, necesita proveer el suministro oportuno de los elementos representados en papelería, lo que obliga a la entidad a adoptar mecanismos internos con el fin de satisfacer este requerimiento y así cumplir con el correcto desarrollo de las actividades de todos los docentes, personal administrativo y estudiantes.

Por lo anterior, se requiere adelantar este proceso, con el fin de suplir la necesidad, teniendo en cuenta lo establecido en el reglamento de contratación del Centro Educativo.

2. CONDICIONES DEL CONTRATO

OBJETO: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE OFICINA, PAPELERIA Y MATERIALES DE APOYO PARA LAS SEDES DEL CENTRO EDUCATIVO PANAMA DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA



DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE ARAUQUITA
CENTRO EDUCATIVO PANAMÁ
DANE N° 281065002786



CODIGOS UNSPSC	PRODUCTOS
14111500	Papel de imprenta y papel de escribir
44121600	Suministros de escritorio
44121700	Instrumentos de escritura
44122000	Carpetas de archivo, carpetas y separadores
60121200	Pintura del aula y de bellas artes, medios, aplicadores y accesorios

IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR: El futuro contrato a celebrar se tipifica como un contrato de compraventa, en consideración a su objeto, a las obligaciones de hacer y dar y forma de pago.

PLAZO DE EJECUCION: El plazo de ejecución será de ocho (8) días calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, sin perjuicio de que se termine antes por la entrega anticipada de los elementos.

LUGAR DE EJECUCIÓN: El Contratista realizará las actividades propias del objeto, en las veintitrés (23) sedes educativas pertenecientes al Centro Educativo Panamá.

SUPERVISIÓN DEL CONTRATO: La supervisión del contrato estará a cargo del Director del Centro Educativo o a quien designe para tal fin.

FORMA DE PAGO: El Centro Educativo pagará al contratista así: CONTRA - ENTREGA previa certificación de cumplimiento, entrada de almacén y recibido a satisfacción por parte del Director o el supervisor asignado, acta de liquidación, soporte de pago de seguridad social, cuenta de cobro o factura y soporte de pago de estampillas.

3. CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS

Los bienes relacionados a continuación, deben incluir aspectos relacionados con su calidad, además del precio de oferta. Estos son los requerimientos técnicos mínimos exigidos por la Entidad para el objeto a contratar, los cuales son de obligatorio cumplimiento:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	Caja de papel x 10 unidades, tamaño carta, 75 gr	CAJA	48
2	Caja de papel x 10 unidades, tamaño Oficio, 75 gr	CAJA	20
3	Saca ganchos	UNIDAD	1
4	Marcador borrable en aluminio recargable	UNIDAD	24
5	Tinta para marcador recargable, 100 ml	UNIDAD	24
6	Vinilos por litro diferentes colores	UNIDAD	77
7	Caja x 10 unidades de Marcador permanente	UNIDAD	22
8	Borradores para tablero imantadas	UNIDAD	24



**DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE ARAUQUITA
CENTRO EDUCATIVO PANAMÁ
DANE N° 281065002786**



4. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTA LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

El presente proceso de selección se realizará a través de la modalidad régimen especial de contratación inferior a 20 SMMLV por invitación pública a través de la cartelera del Centro Educativo atendiendo lo establecido en su reglamento de contratación.

5. ANALISIS TECNICO Y ECONOMICO QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

ANALISIS DEL SECTOR

La ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE OFICINA, PAPELERIA Y MATERIALES DE APOYO, pertenece al sector TERCARIO (Actividades terciarias: El sector servicios o sector terciario es el sector económico que engloba las actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales. Generan servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de cualquier población en el mundo) de la economía denominado Sector de comercio: El comercio es un conjunto de actividades económicas que se produce mediante la compra y venta de productos, mercancías o servicios; operación, por tanto, de gran importancia, ya que facilita el contacto entre la producción y el consumo. Esta actividad tiene un papel fundamental en el sistema económico de todas las sociedades, pues da salida a la producción, y satisface las necesidades de los consumidores, con los beneficios económicos que facilitan la reinversión, también El sector comercio: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresito, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.

El Centro Educativo Panamá se encuentra ubicado en el Municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.

El Centro Educativo se encuentra en la zona rural y puede suplir sus necesidades en los Municipios de Arauca, Arauquita o Tame, donde se encuentran establecimientos que ofrecen la comercialización de este tipo de elementos.

ANALISIS DE LA DEMANDA

Para revisar la demanda, se consultó el SECOP buscando entidades en el sector que hubiesen contratado el año anterior o este año la adquisición de papelería y elementos de oficina relacionados con el objeto a contratar:



DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE ARAUQUITA
CENTRO EDUCATIVO PANAMÁ
DANE N° 281065002786



Numero de Proceso	Tipo de Contratacion	Estado	Entidad	Objeto	Departamento y Municipio de Ejecucion	Valor Contrato
IEST-CE-15-2025	Regimen Especial	Liquidado	INSTITUCION EDUCATIVA SANTA TERESITA	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA ESCRITORIO PAPELERIA Y CONDECORACIONES PARA LAS SEDES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SANTA TERESITA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA	Arauca - Arauca	28,269,400.00
006-2025	Regimen Especial	Liquidado	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO DE PROMOCION AGROPECUARIA	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y OFICINA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO DE PROMOCION AGROPECUARIA DEL CENTRO POBLADO PUERTO JORDAN MUNICIPIO DE TAME (ARAUCA) PARA LA VIGENCIA 2025	Arauca - Tame	\$ 17,431,500.00
IEJR202502	Regimen Especial	Liquidado	INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JACOBO ROUSSEAU	ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, UTILES DE OFICINA, TINTAS, TONNER, PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JACOBO ROUSSEAU	Arauca - Arauquita	\$ 20,498,000.00
VALOR TOTAL CONTRATOS						\$ 66,198,900.00
VALOR PROMEDIO						22,066,300.00

ANALISIS HISTORICO

También se revisó las contrataciones que se han efectuado en el Centro Educativo en las tres (3) ultimas vigencias así:

VIGENCIA	OBJETO	VALOR DEL CONTRATO
2025	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE OFICINA PAPELERIA Y MATERIALES DE APOYO PARA LAS SEDES DEL CENTRO EDUCATIVO PANAMA DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA	28,370,500.00
2024	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERIA PARA LAS SEDES DEL CEAR PANAMA DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA	22,798,000.00
2023	ADQUISICIÓN DE PAPELERIA PARA LAS SEDES DEL CEAR PANAMA DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA	16,000,000.00
VALOR TOTAL CONTRATOS		67,168,500.00
VALOR PROMEDIO		22,389,500.00

ANALISIS DEL MERCADO

Se solicitaron tres (3) cotizaciones a establecimientos y personas naturales del sector obteniendo lo siguiente:

OBJETO	ADRIANA LISSETT GUERRA ESLAVA	JHONIER ALDAIR PEÑA CAÑISALEZ	HARLEN JOHAMBEL CHAPARRO MEDINA	VALOR PROMEDIO
ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE OFICINA, PAPELERIA Y MATERIALES DE APOYO PARA LAS SEDES DEL CENTRO EDUCATIVO PANAMA DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA	19,842,500.00	19,896,150.00	19,868,050.00	19,868,900.00

De la comparación anterior se puede concluir:



DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE ARAUQUITA
CENTRO EDUCATIVO PANAMÁ
DANE N° 281065002786



DESCRIPCION DEL SERVICIO	PRECIO PROMEDIO SECOP	PRECIO PROMEDIO HISTORICO	PRECIO PROMEDIO ESTUDIO DEL MERCADO
ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE OFICINA, PAPELERIA Y MATERIALES DE APOYO PARA LAS SEDES DEL CENTRO EDUCATIVO PANAMA DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA	22,066,300.00	22,389,500.00	19,868,900.00

6. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Considerando lo anterior se estima que para la contratación objeto de estos estudios se requiere una apropiación de aproximadamente DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$19.868.900,00), saldo que se encuentra disponible en el presupuesto del Centro Educativo, a través del rubro 2.1.2.02.01.003.002 Materiales y suministros Recursos Gratuidad.

7. CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MAS FAVORABLE

Con el fin de garantizar la selección de la oferta u ofertas más favorables para el Centro Educativo y se pretende para el fin que satisfacer con la Convocatoria, se tendrá en cuenta el factor precio y calidad, y se adjudicará al proponente que oferte el MENOR PRECIO dentro de las mismas especificaciones de calidad.

8. REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES

1. Carta de presentación de la oferta (Anexo N 1)
2. Presentar propuesta económica (Anexo 2)
3. Certificado de existencia y representación legal original expedido por la Cámara de Comercio con una vigencia máxima de 1 mes.
4. Fotocopia de la cedula de ciudadanía
5. El proponente debe presentar una Declaración juramentada sobre inhabilidades e incompatibilidades (Anexo 3)
6. Certificado de antecedentes disciplinarios persona natural
7. Certificado de antecedentes fiscales persona natural
8. Certificado de antecedentes judiciales persona natural
9. Certificado de antecedentes en el sistema de registro nacional de medidas correctivas RNMC
10. Certificado Inhabilidades Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018
11. Certificado de antecedentes en el sistema de registro de deudores alimentarios morosos REDAM. Fecha de expedición no superior a 30 días.
12. Compromiso Anticorrupción (Anexo 4)
13. El proponente deberá acreditar copia del documento que acredite el régimen tributario al que pertenece (RUT) actualizado

NOTA 1: Estos requisitos serán verificados únicamente en el oferente que haya presentado la propuesta con el precio más bajo, siempre que los mismos se encuentren dentro de los precios de mercado y los productos ofrecidos satisfagan las necesidades del centro



**DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE ARAUQUITA
CENTRO EDUCATIVO PANAMÁ
DANE N° 281065002786**



educativo. En caso que este no cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, se informará y evaluará al oferente que se ubique en el segundo lugar en la evaluación económica realizada, previa verificación de sus calidades habilitantes

NOTA 2: De presentarse una única propuesta se deja constancia que la misma será verificada y podrá ser adjudicada de cumplir con los requisitos habilitantes solicitados

9. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

RECHAZO Y ELIMINACIÓN DE PROPUESTAS

Serán eliminadas, sin que haya lugar a su evaluación las propuestas presentadas, en cualquiera de los siguientes casos:

1. Cuando la propuesta o propuestas no se ajusten a las exigencias de la invitación pública y de las condiciones técnicas exigidas a menos de que hubiere posibilidad de saneamiento, conforme a lo previsto en la misma y en la Ley.
2. Cuando el proponente se encuentre incurso en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar, establecidas en la constitución y en la Ley.
3. Cuando su presentación sea extemporánea, es decir, se presente luego de la fecha y hora fijadas para el cierre de esta invitación, o en lugar distinto al señalado.
4. Cuando el valor de la oferta exceda del presupuesto oficial.
5. Cuando no se tuvieran en cuenta las modificaciones a la invitación pública que mediante adendas haya hecho el Centro Educativo.
6. Cuando existan varias propuestas presentadas por el mismo proponente bajo el mismo nombre o con nombres diferentes por sí o por interpuesta persona para la misma convocatoria.
7. Cuando la propuesta sea incompleta o parcial, esto es, cuando no cumpla con lo especificado o no incluya algún documento o ítem que, de acuerdo con la invitación pública, se requiera adjuntar y dicha deficiencia impida la comparación objetiva con otras propuestas y no permita subsanar.
8. Cuando se compruebe que la información suministrada por los proponentes sea contradictoria o no corresponda en algún aspecto a la verdad o sea artificiosamente incompleta.

10. CRITERIOS DE EVALUACION

Con el fin de garantizar la selección de la oferta u ofertas más favorables para el Centro Educativo y para el fin que se pretende satisfacer con la Convocatoria, se tendrá en cuenta el factor precio y calidad, y se adjudicará al proponente que oferte el menor valor dentro de las mismas especificaciones de calidad.

Adquisición de bienes	100%, al mejor precio dentro de los mismos términos de calidad y especificaciones técnicas
-----------------------	--

11. METODOLOGIA

Luego de recibidas las propuestas y realizado el acta de cierre, se verificará el cumplimiento por parte de los proponentes de los requisitos habilitantes. En caso de que los proponentes



**DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE ARAUQUITA
CENTRO EDUCATIVO PANAMÁ
DANE N° 281065002786**



no reúnan todos los requisitos se les dará un día hábil para subsanar, procediendo nuevamente a la verificación.

Si se presenta un sólo proponente se le adjudicará a éste, siempre y cuando no se supere el presupuesto oficial y cumpla con las especificaciones técnicas.

En caso de empate a menor precio dentro de los mismos términos de calidad y especificaciones técnicas, el Centro Educativo adjudicará a quien haya entregado primero (en el tiempo) la oferta entre los empatados, según el orden de entrega de las mismas, si persiste el empate se hará un sorteo entre los oferentes empatados.

12. GARANTÍAS

Considerando la naturaleza del contrato, no es necesaria la constitución de póliza de garantías a favor del Centro Educativo, ya que el pago se realizará una vez el proveedor seleccionado entregue a entera satisfacción los bienes o servicios objeto de la presente invitación.

13. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

El Centro Educativo cuenta con los recursos necesarios para respaldar el compromiso que resulte de este proceso contractual según el Certificado De Disponibilidad Presupuestal N° 20260002 de fecha 17 de abril de 2026.

SE CONCLUYE QUE:

Con el presente estudio se acredita que, en el Centro Educativo Panamá, tiene en la actualidad una necesidad que debe satisfacer de tal manera que deberá suscribir un contrato de compraventa para lo cual podrá aplicar el procedimiento de selección de contratista denominado régimen especial Contratación inferior a 20 SMMLV.

En el proceso de selección podrán participar personas naturales o jurídicas, particulares o públicas cuya actividad u objeto social esté acorde con el objeto a contratar.

Panamá de Arauca, 17 de abril de 2026

FRANCISCO JAVIER PEREZ CALDERON
Director